

Diario de Querétaro

Fitch sube calificación de CEA

Iris Mayumi Ochoa Herrera

La Calificadora Fitch Ratings confirmó que la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro ha incrementado en este año su grado de calificación financiera en tres niveles, al pasar de 'A' a 'AA'.

Al momento, solamente el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato (SAPAL), supera a la CEA entre todos los organismos operadores de agua calificados en el país.

Esta calificación se otorga en función de la solvencia financiera de las instituciones, que en el caso de la CEA, es resultado del mejoramiento de sus finanzas, de su liquidez y del aumento en su fondo de pensiones.

Fitch Ratings decidió retirar la Observación en Desarrollo con la que anteriormente calificaba a la CEA, fundamentada en la asignación de los siguientes factores y atributos definidos: legitimidad de los ingresos, riesgos operativos, perfil financiero y factores asimétricos y agregados.

Además de la evaluación de la metodología maestra, Fitch utiliza otro mecanismo para valorar la relación de la CEA con el estado de Querétaro.

En este sentido, valoró tanto la fortaleza, como la voluntad del Gobierno del Estado de Querétaro para apoyar al organismo en caso de requerirse.

No obstante este respaldo es discrecional, por lo que la agencia clasifica a la CEA como una entidad no vinculada al estado. Por lo tanto, la calidad crediticia de la Comisión está un nivel sobre su calificación independiente.

Fitch clasifica la legitimidad de los ingresos de la CEA como un atributo de rango fuerte. A diciembre de 2016, los ingresos del organismo totalizaron 2,081.9 millones de pesos y registraron tasa media anual de crecimiento de 7.3% entre 2012-2016.